

España. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado n.º 16

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

1--Brossa--1--pral.

Año I

Palma de Mallorca viernes 8 de Mayo de 1903

Núm. 37

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, D putación 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica.

Vinos finos de todas clases

Las personas inteligentes y de buen gusto pidan en las bodegas de T. MANZANARO el legítimo

Vino Tinto de Valdepeñas

de calidad pura, auténtica y garantizada que es el mejor y más selecto de los vinos de mesa, que se vende al precio de 55 céntimos litro.

Este vino es sin adición alguna de aguardiente, como lo demuestra su baja graduación alcohólica de 13 y medio grados; dicho vino es de dos años de bodega, puede guardarse todo cuanto tiempo se quiera sin cuidado de que se pique ni deposite hez ninguna.

También se vende en este establecimiento la

GERVEZA ALEMANA

del fabricante Dann al precio de 0'40 cts. litro

Servicio á domicilio esmerado y puntualidad

Bodega Alicantina

Jaime II, 105
Las Cubas de Oro
Paseo del Borne, 90

La Auxiliar

Sociedad de socorros mutuos de Son Sardina

Debiendo procederse á nombramiento de nuevo Consejo, se hace saber por el presente á fin de que los que aspiren á ocupar dicha plaza presenten sus solicitudes en pliego cerrado antes del 15 de Mayo próximo.

Las condiciones á que debe sujetarse se hallan de manifiesto en el domicilio de esta sociedad.

Son Sardina 28 Abril 1903.—El Secretario.—Antonio Figuerola.

Política pedagógica

Hace algunos días que una comisión de maestros de primera enseñanza visitó al señor ministro de Instrucción pública y tuvo la grata satisfacción de oír de sus labios las siguientes manifestaciones: «S. M. el Rey me ha expresado el deseo de que se dote á los maestros españoles con sueldos análogos á los de otras naciones.»

Las palabras de S. M. tienen gran significación y trascendencia y en cuanto á su alcance, se puede asegurar, sin pecar por exceso, que tocan en los límites de una necesidad hondamente sentida, y del deseo unánime manifestado por los que han visto en la educación é instrucción de la infancia, la más firme garantía del orden y de la prosperidad de los pueblos.

Ya no se puede pedir más. Por una parte las manifestaciones del Rey, que por ser de una índole especial y por la virtualidad que representan, han cabido perfectamente dentro de las prácticas constitucionales.

Y por otra parte, la coincidencia que se advierte, desde luego, entre la opinión pública que pide una reforma, por considerarla justa, y el más alto poder del Estado, que no solamente se inclina á concederla, sino que la recomienda con cariño, atendiendo en primer término, á los dictados de su conciencia.

La comunidad de ideas y aspiraciones, que queda dicha, sobre la forma de apreciar y resolver el trascendental problema de la enseñanza, indica claramente la posibilidad de ir muy lejos en todos los demás problemas que atañen á la vida nacional.

Ya no será, pues, de hoy en adelante, ninguna utopía, pensar en que los maestros españoles tienen derecho á

cobrar sus cortos sueldos, sino que éstos habrán de aumentar, en virtud de altas indicaciones, para ponerlos en relación á los que disfrutaban los maestros de los demás países que van á la cabeza en riqueza y civilización.

Y para ver que esta empresa no puede malograrse, como otras veces ha sucedido, nos basta saber los hombres que han de tomar parte de las futuras Cortes. Entre ellos los hay partidarios decididos de la enseñanza, y lo han demostrado en sus discursos, en sus programas de Gobierno y en sus hechos.

Muchos son los nombres que pudiéramos citar aquí (bastantes militan en el partido republicano) que han trabajado con empeño para conseguir algún beneficio á favor de la educación popular. ¿Qué nos falta pues? Acusar la voluntad de todos y se ha ganado la batalla.

Pero esto de pagar decorosamente al Magisterio no es más que la resolución de la 1.ª parte del problema pedagógico; falta todavía otra, que si no es la primera, es muy principal, la que se refiere á la organización de la enseñanza.

La legislación que nos rige en esta materia data del año 857, del siglo pasado y es evidente que muchas de sus disposiciones están en pugna con las modernas exigencias pedagógicas, y que otras no alcanzan á satisfacerlas cumplidamente.

Precisa derogar esa ley y formar otra que regularice el ejercicio de esta función docente, teniendo en cuenta su carácter y los adelantos de estos últimos años, que son muchísimos en esta materia.

Pero esta si que es una revolución inexcusable y que debe hacerse rápidamente; pues es preciso tener en cuenta que desde hace sesenta años continúa inalterable la cifra aterradora de analfabetos, y que si hemos progresado algo en otros órdenes de la vida, en enseñanza se pudiera probar fácilmente que hemos retrocedido.

Ahora terminaremos copiando los últimos párrafos de un valiente artículo publicado por nuestro colega El Globo de Madrid, periódico que ha mirado siempre con interés las cuestiones de enseñanza, que vienen á corroborar la tesis que en este y en otros de nuestros artículos hemos sustentado. He los aquí: «No se tiene derecho á comprar un fusil, ni un barco, á construir ni un palmo de camino, á aumentar ni una peseta en los gastos de personal, mientras se presentan con rebaja presupuestos que, como el de Obras y el de Instrucción, deban constituir el nervio de toda la política moderna, de esta política que desprecia la retórica, huye de las discusiones constituyentes y trascendentales para concentrar la actividad política y social en dotar al país y al Estado de un suelo fértil y un pueblo culto, capaces de sostener mañana pródicamente las cargas de una grande y poderosa nación.

No hay, no puede haber país con un suelo pobre, el más pobre y el menos productivo de Europa; ni puede haber gobierno, ni seremos una nación regularmente constituida mientras gobernemos sobre masas ignorantes, alimentadas de patrañas y prejuicios, en estado infantil, sin estímulos para el progreso ni conciencia de sus deberes como ciudadanos.»

Así no es extraño que los conflictos entre el capital y el trabajo se sucedan y acumulen en ese centro productor, en cantidad y calidad tan abrumadoras que necesariamente han de causar el decrecimiento de riqueza y el empeoramiento de la vida del obrero. Todo por culpa de los caciques que gobiernan la cosa pública; por no acertar á solucionarlos una vez han estallado;

El juguete nuevo

Desde hace tres ó cuatro días los grupos de muchachos que acostumbran á convertir las calles en salas de recreo, han trocado el trompo y la pelota, que antes constituía sus mayores encantos y á veces el mayor tormento del transeunte, por un juguete nuevo, de actualidad, y que acaso por esta circunstancia ha tenido un éxito extraordinario.

Es este juguete un gorro frigio de papel rojo, con su escarapela amarilla; una especie de pimiento morrón, dicho sea sin ánimo de molestar á los partidarios de las ideas que simboliza.

Con sus pimientos sobre la cabeza, los muchachos, provistos de sus escopetas de caña y sus sables de palo, forman numerosos ejércitos que recorren las calles y maniobran marcialmente.

Ayer, en que como día festivo la infancia estaba libre de la tiránica opresión de la escuela, era más de notar la profusión de minúsculos republicanos que invadía Madrid, y especialmente los barrios extremos, en los que, por lo visto, es donde están arraigadas las ideas políticas que representa el gorro.

Algunos atribuyen á esto el éxito creyendo ver un sintoma indudable del poderoso influjo que las ideas avanzadas han logrado ejercer en las multitudes infantiles, y con este motivo se habla de medidas de precaución.

Nosotros no opinamos de esta manera, ni vemos causa para que las autoridades dejen de seguir durmiendo tranquilas. Atribuimos sencillamente el éxito del gorro, como juguete, á su novedad y á su baratura.

Véndese á perro chico, infima cantidad que lo pone al alcance de las más modestas cabezas, y que, sin embargo, ha permitido al ingenioso industrial que ideó el negocio y lo puso en práctica, realizar pingües beneficios.

Lo malo para él es que, como la fabricación es sencilla y el espíritu de competencia está tan generalizado, pronto serán muchos á repartir utilidades, con lo que acabará por morir la industria.

Pero entretanto los chicos hacen el gorro frigio objeto de su predilección y lo pasean triunfalmente, con gran contentamiento de los que profesan las opiniones que el gorro simboliza y en el disimulado enojo de las autoridades, que, suponiendo en su exagerada suspicacia un propósito de protesta, califican de irrespetuosa la conducta de los muchachos.

Las huelgas

y sus caciques

«Fan l'ofici del burgés, menjar, beure y no fer res...»

La indisciplina social tolerada desde muchos años acá en el orden político por gobernantes poco previsores, ha traído el ambiente en que hoy vive la sociedad española, cuya característica es la alternativa de gozos de libertades licenciosas ó de motines y represiones sangrientas, sin solución de continuidad, en constante abuso de derechos ó soportando estados excepcionales que impiden disfrutar la legítima libertad del ciudadano.

Si en el orden político nuestros gobernantes patentizan su ineptitud y son causantes del actual desbarajuste, aplicando sus equivocados procedimientos al orden económico, á la vida de la producción, obtienen necesariamente idénticos resultados negativos.

Así no es extraño que los conflictos entre el capital y el trabajo se sucedan y acumulen en ese centro productor, en cantidad y calidad tan abrumadoras que necesariamente han de causar el decrecimiento de riqueza y el empeoramiento de la vida del obrero. Todo por culpa de los caciques que gobiernan la cosa pública; por no acertar á solucionarlos una vez han estallado;

por no saberlos evitar y prevenir con sabias medidas que mejoren las condiciones del trabajador y de la producción.

Y de las artes de los caciques de arriba se valen también los de abajo, los caciques del obrero, cooperando en su enmarañada labor y aprovechando la falta de individual criterio para sacar todo el partido posible del desempeño de sus altos cargos, sin preocuparles gran cosa, á unos el buen gobierno del país, y á los otros, la prosperidad del obrero.

Actualmente tienen pleito entablado en forma más ó menos ostensible y efectiva, los carpinteros, cilindrades y aprestadores, blanqueadores, albañiles, panaderos, los de la tracción-electro animal, botoneros, verduleras, aserradores mecánicos, etcétera.

¿Es que realmente todos esos oficios tienen fundados motivos de queja para provocar simultáneos conflictos en perjuicio de la vitalidad de todas las clases sociales?

Hablando en tesis general, no. Dada la frecuencia y facilidad con que estallan las huelgas, no parece sino que el único objetivo de las asociaciones obreras es el de provocar constantes conflictos, para justificar su autoritario mangoneo los que las organizan.

Del actual estado de cosas tan perjudicial para el obrero como para la riqueza y tranquilidad del país, son únicos culpables los caciques de arriba y los caciques de abajo, quienes de común acuerdo conspiran contra el pobre pueblo que con paciencia estoica sufre su cacicato.

Las alianzas

Desde el rincón de Europa en que vivimos, rincón oscuro no determinado por la posición geográfica, sino por la política de apartamiento que, iniciada por Cánovas en los primeros años de la Restauración, ha sido fielmente seguida por todos los Gobiernos, estamos asistiendo al espectáculo triunfal de un príncipe inglés aclamado por los republicanos franceses y de un Emperador protestante cordialísimamente recibido por el Pontífice romano.

Los que aquí han hecho, en las cuestiones internacionales, política romántica, por no saber otra; los que sin mirar al porvenir han creído que estando solos, podríamos en un caso despertar las simpatías, los sentimientos altruistas de los Estados amigos, si con lo pasado, que tan duro ha sido, no tuvieran suficiente para convencerse de la necesidad de sus procedimientos, en el viaje de esos Reyes, en el agasajo que se les hace y en las versátiles aclamaciones de la multitud curiosa y boquiabierta tendrían lección elocuente á que aprender.

Hemos vivido durante más de medio siglo en una recelosa desconfianza quijotesca; en una soberbia actitud de burligo hambón, que disimula sus hambres en el paseo, á quien secretamente como la miseria, pero no abandona el continente altivo por nada del mundo. La previsión más vulgar hubiese señalado como una necesidad urgente la de buscar apoyo á la debilidad interior y contrapeso á la gran fortaleza de nuestros enemigos. La indecisión que caracteriza á los estadistas de pacotilla impidió que á tiempo se realizara una alianza ventajosa, sucediéndonos á la postre lo que á aquellos avaros que por no confiar su tesoro, lo entierran, entregándolo á los mayores peligros del robo, por salvarlo de los más vadeables de la especulación.

No quisimos hacer alianza con la Francia revolucionaria, aunque marchaba del brazo de la autocrática Rusia. No pactamos con la triplice porque la dinastía de los Sáboyas detentaba el poder temporal del Papa. No acepta-

mos tratos con Inglaterra, protestante y liberal, por esto y porque perduraba su dominación en el Estrecho. Nos aliamos con Roma, que cuando nos molían á palos nos enviaba las bendiciones baratas, y cuando acabaron de batanearnos se entendió cordialmente con nuestros enemigos para entrar á la parte en el reparto de los inmensos bienes monacales de Filipinas.

Después nuestros ministros de Estado no se han enredado tampoco. La burra de Buridán debía figurar entre las armas de todos ellos como blasón principal de su escudo.

Y ahora se vé claro. Eduardo VII y Guillermo I recorren el continente visitando los Estados amigos y hasta aquellos en que la cordialidad no es mucha; y pasan desdefiosamente por la cercanía de nuestras costas sin volver siquiera hacia ellas el rostro amigo.

Estamos solos, completamente solos, en el concierto de los intereses europeos; no somos ya para las grande potencias otra cosa que país intervenible á corto plazo.

Nuestro concurso, no obstante, hábilmente prestado, hubiera sido muy de apreciar; pero cómo tratar en serio con gobiernos como los actuales, que no pueden ofrecer al aliado más que la personal garantía anulada por una impopularidad evidente?

Los románticos, los que han sacrificado el porvenir de España á las ridiculeces de la tradición, fijense en el espectáculo. En Francia se aplaude al rey de Inglaterra, reciente aún lo de Fashoda. El emperador protestante de Alemania se abraza con el Jefe Supremo de la Iglesia Católica. Son los intereses los que les fuerzan á ello. Pero esto no lo entienden nuestros Traviatas políticos que, haciendo en el interior política de personal provecho, guardan para la exterior el proceder por los impulsos de su corazón sensible.

La prensa de hoy

El Imparcial se defiende de las mal encubiertas imputaciones de La Epoca que, por cuenta del Sr. Maura, acusa á El Imparcial de despocho por no estar el Sr. Gasset en el Gobierno.

Dice El Imparcial, que á la vista de los desaciertos del Sr. Maura, ¿quién puede pensar que haya despocho capaz de pesar con tanta fuerza en la opinión pública?

Que el Sr. Gasset no ha necesitado de El Imparcial para decir en los mítines cuanto piensa, y que El Imparcial, parte, es un periódico liberal, muy liberal y muy independiente, que ha guardado al Sr. Maura todos los respetos y acaso más de los que debía.

Termina diciendo del artículo de La Epoca, que en vez de titularse Con la Corona y á las Cortes, debería llevar por título «Con Maura y al delirio.»

El Liberal dice que nunca se vió un Gobierno tan incapaz, tan provocativo, tan despreciador de la vida de los súbditos como el actual.

Que los ministros y los gobernadores son los que hacen la anarquía, y que basta la lista de muertos para condenar inapelablemente á los matadoras. Tres en Almería, cuatro en Jumilla, y once en Infesto. Y antes uno en Madrid, dos en Salamanca y cuatro en Vigo.

Una señora, de Almería, que estaba en su cuarto, recibió un tiro en la garganta. Junto al mostrador de un café estaba sentado un parroquiano que rodó muerto de un balazo, en Infesto.

Que éste es un régimen de palos que no aguantan ni las kábilas berberiscas; que lo que se pide es justicia contra los autores de esas matanzas y que esos caeran, porque es imposible el equilibrio con tantos ataudes acuestas.

El País dice que Maura es un Pilatos jesuítico, que trata de lavarse las manos después de cada jornada en que se le llenan de sangre.

Dice que nada ha hecho el Sr. Maura por evitarlas, ni aun cambiar el armamento de la Guardia civil, ni cumplir el Código penal que previene cómo la fuerza pública ha de reprimir los alborotos y rechazar las agresiones.

Termina diciendo que, como el personaje de Shakespeare, el Sr. Maura no tiene bastante con toda el agua del mar para lavarse las manos.

De intereses económicos

¿Tiene significación económica el nuevo Parlamento?

Nuestro estimado colega *La Estafeta* encabeza con esta pregunta su editorial del último número, para terminar tan importante artículo con la siguiente respuesta:

«En España la economía política nacional se halla en un estado metafísico. Todavía hace falta que pase mucho tiempo para que se coloque en el estado positivo. Esto se puede comprobar fácilmente cuando algún ministro quiere remozar la legislación con prácticas que ya son viejas en otros países.

No se discute entonces la oportunidad de ellas, sino más bien los principios en que se fundan, como si los principios no fuesen de escasa monta cuando la experiencia ha demostrado la bondad de las teorías.

Tenemos un Parlamento ya; lo que no tenemos es una opinión parlamentaria ostensible en cuestiones económicas, una orientación nueva que nos hable de progresos en la marcha financiera del país.»

La cuestión de los cambios

De la cuestión de los cambios, con o sin razón, hemos hecho en España la piedra de toque de la competencia de nuestros hacendistas, cuyas capacidades sometemos a las oscilaciones del precio del oro.

Los ministros pasados, en realidad, poco ó nada hicieron en provecho de la baja del cambio, exceptuando al señor Urzáiz, que pudo contener un alza e sombrosa con el decreto del pago en oro de los Aranceles de Aduanas.

El actual ministro de Hacienda, convencido de que el Sindicato de francos, colatura suya, no pueda lograr el fin por el cual ha sido instituido, ha dictado la reciente Real orden estableciendo un sistema *por vía de ensayo*, según dice textualmente en el preámbulo, cuyo objeto es impedir que la especulación haga subir el precio de los francos.

La Prensa especializada en materia de Hacienda no ha acogido bien esta medida.

La Estafeta dice: «Es bien triste que en el ministerio de Hacienda se crea que con una simplicidad tan grande como esta disposición se hace algo por el cambio. Esto revela la penuria de conocimientos que existe en esas almas.»

Y *El Economista* se muestra también poco entusiasta de esta medida, como se deduce de estas palabras suyas:

«No confiamos mucho en el éxito de esa Real orden. Como se dice modestamente que se ha dictado por vía de ensayo, hay que estar al resultado de la experiencia, que se verá en dos ó tres meses.

En buena lógica, sentimos decirlo, no pueden esperarse mejoras para el cambio. Al conocerse la Real orden, los francos han vuelto á subir.»

Pero el Sr. Rodríguez San Pedro no se duerme, y ya anuncia que pronto dictará otra medida encaminada, ésta también, á qué dudarlo, á la mejora del cambio.

De esta próxima medida nos ocuparemos otro día.

Sin previo anuncio

Corrida extraordinaria

Los periódicos llegados de Cartagena dan cuenta de un suceso, ocurrido en aquella importante población el día 2 del corriente.

En el muelle de Alfonso XII se estaban desembarcando unos novillos morunos, y uno de ellos se escapó y emprendió el viaje por las calles de la población, dando ocasión á una serie de incidentes que, por fortuna, todos ellos resultaron cómicos, sin que la tragedia asomase por ninguna parte.

Un individuo que estaba comiendo buñuelos en la plaza de Santa Catalina, al ver al cornúpeto correr hacia él, saltó la barrera y en lugar de caer al callejón se coló de cabeza en un barrero de masa preparada para la fritura, sacando la cara revestida de la pegajosa materia.

Un individuo entró en una barbería y se escondió debajo del estribo (un diván) y aún no hay noticias de que haya salido.

Un guardia municipal se sintió diestro, y tirando de sable, citó á recibir... reciendo un achuchón y dando un sablazo al aire.

Una chica que iba á la compra con su novio, se abrazó á éste con la idea de que murieran los dos juntos. El novio se citó en la suerte; pero al ver de cerca al morito cambió de parecer y se salvó por pies deshaciendo la reunión.

Una sirvienta sufrió un síncope sin más consecuencias que la desatadura del moño.

El novillo fue capturado, no habiendo más fechorías que las apuntadas.

Extranjero

Antisemitismo

comunican de Kiel que muchas familias judías abandonan aquella población temerosas de atropellos antisemitas. Los judíos ricos han dejado sus casas y se instalan en hoteles. Las tropas patrullan por las calles y se ha publicado un bando conminando con una represión sangrienta á los que alterasen el orden.

La Iglesia en Francia

Un telegrama de Burdeos dice que el cardenal Lecat ha hecho declaraciones pesimistas acerca de la situación que atraviesa la Iglesia en Francia. Dijo que esta se halla en peligro, estando amenazado el clero secular lo mismo que el regular. Cree que los católicos habrán de sufrir juntos los efectos de una gran revolución, esperando que entonces habrá franceses dignos del nombre de cristianos.

Mensaje presidencial

El mensaje leído al Congreso según un despacho de Buenos Aires, el presidente de la Argentina dice que no hay temores de orden interior. Que la situación del país es próspera y floreciente, y la vida industrial, comercial y agrícola adquiere cada día más vigor.

El presidente de la República Argentina señala en su mensaje como demostración del crédito del Estado, que la cotización de sus títulos al 5 y 6 por 100 exceden de la par. Considera que así podrán convertirse esas deudas á menor interés. Otra nota significativa de la riqueza del Tesoro público es la existencia en caja de 23 millones de pesos oro, procedentes de los derechos de exportación.

Aumbramiento

Comunican de Lindán Suiza, que la archiduquesa Luisa, que hace poco huvó con su amante Girón, ha dado á luz una niña.

Nuevo gobernador en Argelia

Hoy ha sido firmado en el Consejo de ministros del gobierno francés el nuevo gobernador de Argelia, recayendo el nombramiento en M. Journart. Su cargo se considerará con carácter de interino, á fin de que no pierda su carácter de diputado.

Dreyfus

El ministro de la Guerra ha llevado al Consejo de ministros el proyecto de información solicitado por Dreyfus. Se supone que las diligencias serán encomendadas á los tribunales ordinarios.

Aerostación

Según anuncia el periódico *Velo* hoy hará con un globo dirigible, Santos Dumont pruebas de navegación aerostática sobre París.

M. Loubet

En el consejo de ministros celebrado en el Eliseo M. Loubet dió cuenta al gobierno de las impresiones de su viaje por Argel y Túnez, del cual se muestra muy satisfecho y entusiasmado respecto al agradecimiento de la Africa francesa. Para pasar unos días de descanso al lado de su familia, irá mañana M. Loubet á Montelmar de donde regresará el sábado.

Los latifundios de Irlanda

Un despacho de Londres dá cuenta de que hoy se ha discutido en la Cámara de los Comunes el importantísimo proyecto de reforma de las leyes agrarias y contributivas de Irlanda. Un diputado conservador trató de hacer obstrucción al proyecto, pero sostenido con energía por el jefe del gobierno Mr. Balfour, diciendo que era preciso desaparecer de Irlanda la terrible dolencia agraria, el proyecto quedó aprobado en primera lectura.

La prensa francesa

Los periódicos siguen publicando comentarios sobre el viaje á París del rey de Inglaterra. Domina en todos la

nota de satisfacción, creyendo que aquel viaje ha de ser fecundo en resultados para la causa de la paz universal.

Le Gaulois afirma que cuando se abran las Cámaras, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, se verá obligado á dar explicaciones sobre la significación política del viaje del rey de Inglaterra.

Información de La Tarde

Ayuntamiento

(Continuación de la sesión de ayer)

Interin se esperaba el libro de actas del año 1893 que había pedido el señor Ferrer, hizo uso de la palabra el señor Pomar, solicitando del Ayuntamiento que tomase en consideración el importante proyecto de construcción de un Mercado. Decía el señor Pomar que tal vez conviniera que reuniendo todos los datos que sobre el asunto posee el Ayuntamiento y aprovechando los trabajos realizados por los señores que han presentado los planos del proyecto, se pudiera llegar á una solución práctica, y realizarlo como las necesidades del país exigen.

La Corporación tomó en consideración las observaciones del señor Pomar.

El señor Villalonga (D. Antonio) pregunta á la comisión de obras, si en las obras de construcción de una casa de la calle de Armengol, esquina á la de la Palma, hace poco derribada, se tendrán en cuenta las vigentes disposiciones respecto al alineamiento de la fachada.

Se da lectura á los documentos que había pedido el señor Ferrer, que constan en el libro de actas de 1893, y que consisten en una proposición presentada en aquel entonces por los señores García Orell y Binimelis pidiendo que el Ayuntamiento se reivindicara de los derechos de percibir diariamente el agua durante ocho horas, excepto los domingos que debía percibirse de sol á sol; y una carta de D. Luis Martí quien aceptaba como propietario de un molino la resolución del Ayuntamiento.

El señor Ferrer pide que los abogados digan si estos acuerdos prejuzgan la cuestión, contestándole el señor Muntaner (sindico) y el señor García quien explica el porqué de aquella proposición. Después de mutuas explicaciones, los señores Piña y Font y Monteros presentan una proposición pidiendo que se nombre una comisión, del seno del Ayuntamiento, para que interin se sigue el litigio con el Sindicato de Riegos, trate de llegar á una avenencia á fin de evitar el litigio del que se muestran enemigos.

Esta proposición promueve un vivo debate en el que toman parte los proponentes, los señores Martí, García Orell, Pomar y otros señores concejales.

El señor Alcalde replica á los autores de la proposición que la retiren; el señor García propone que se deje la sesión para las siete de la tarde, á fin de discutir ampliamente aquella proposición; el señor Pomar dice que esta proposición es extemporánea y que en todo caso debía haber sido presentada antes de llegar al litigio con el Sindicato; el señor Martí dice que esta proposición viene inspirada del Fomento Agrícola, á cuyas palabras protestan vivamente los proponentes, diciendo que obran conforme al dictado de su conciencia y sin inspiraciones de nadie.

Perdido el cauce de la discusión, el señor Martí se levanta y pronuncia un fogoso discurso diciendo que el Ayuntamiento no puede evitar el mantenimiento de sus derechos ante los tribunales de justicia porque obra en nombre de la ciudad entera.

Los señores Piña y Font y Monteros mantienen su proposición pidiendo que sea votada.

Pasada á votación queda desechada por 17 votos de mayoría contra 3, (el de los proponentes y D. Agustín Fuster).

El señor García Orell ruega al señor Alcalde que se sirva dar las gracias á la Cruz Roja por los auxilios prestados á los trabajadores víctimas del derrumbamiento últimamente acaecido en las obras del derribo de las murallas.

Se levanta después la sesión Eran las tres menos diez minutos.

Traducciones de La Tarde

De *La Dépêche*:

Sobre el viaje de Eduardo VII.

La prensa inglesa celebra el brillante recibimiento hecho en París al rey Eduardo, pero tiene el buen gusto de

Otros viajes

Telegrafían de Londres que en el próximo mes de Julio irá el rey de Inglaterra á visitar en San Petersburgo al emperador de Rusia. Después irá á Copenhague y por último á Berlin.

Manifestación de Silvela

Madrid 7-22-90

En la entrevista celebrada por los señores Silvela, Montero Rios y Vega de Armijo, se trató también de las senadurías electivas, habiendo manifestado el señor Silvela su imposibilidad en complacerles, puesto que las provincias se sublevaban ante las imposiciones tanto de los liberales como de los conservadores.

La salud de Silvela—Un Príncipe alemán en España.

Madrid 7-22-90

La Epoca desmiente la enfermedad que se dice padece el señor Silvela, y añade que éste está dispuesto á resistir largamente las molestias que siente y á permanecer en Madrid durante todo el verano y hasta el siguiente si así fuera preciso.

Dícese que á fines de Mayo y después de arribar á Vigo la escuadra alemana, el príncipe Enrique visitará á Madrid y otros puntos de España.

Disgusto de los marinos.—Huelga.—Oposición.

Madrid 8-2-15

Dicen de Cádiz que aumenta el disgusto de los marinos por la escasez de recursos de los cuerpos, y por recibirse los sueldos con gran retraso.

Los obreros han sido amenazados con el despido por falta de crédito consignado para darles ocupación.

En Valladolid se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de cerveza.

Las autoridades se oponen enérgicamente al traslado á Alcalá de Henares, del archivo de Simancas.

Disgustos de los liberales.—Sueldo oficial.

Madrid 7-22-90

Parece que los liberales han quedado profundamente disgustados por la repulsa que dió el señor Silvela respecto del cacareado nombramiento de senadores vitalicios.

Al anoecer se ha reunido el directorio para adoptar una actitud resuelta ante la anomalía con que se ha procedido en este asunto.

Es muy comentada una nota oficiosa que publica *La Epoca*, en la cual se dice que el señor Silvela manifestó al directorio del partido liberal, que el sábado se publicaría en la *Gaceta* el nombramiento de senadores vitalicios á gusto del gobierno ó que el señor Silvela presentaría la dimisión.

Inquietud del Roghi.—A Salónica.

Madrid 8-2-15

Telegrafían de Mellila diciendo que el Roghi ha suspendido su marcha.

Este está intranquilo por el aumento que se ha notado entre los partidarios del Sultan.

Este ha ofrecido cien mil duros al que capture al usurpador, creyéndose que este proyecto se conseguirá cuando el Roghi llegue á Zehum.

Dicen de Tolón que tres cruceros se disponen para marchar á Salónica.

Las tropas han incendiado la población de Banitz después de un importante combate.

Más sobre senadurías

Madrid 8-2-15

Se ha reunido el directorio del partido liberal, imperando temperamentos belicosos y acordando elevar un mensaje de protesta á S. M. el Rey.

Durante la reunión se recibió una carta del señor Montero Rios, aconsejando á los liberales guardaran una prudencia extrema en vista de la actitud de Silvela, y ofreciendo ir hoy á Palacio para conferenciar claramente con el Rey sobre este asunto.

Créese ha quedado aplazada la elevación del mensaje proyectado.

EMBALADOR

de Equipajes y Mercancías

Presupuestos gratis; transporte inclusive, para cualquier punto de España.

Informaran: Agencia Serra Publicidad—Luz 21.

Información de LA TARDE

Segunda Edición

La prensa local

El *Diario de Mallorca* comenta los ataques que toda la prensa de Madrid dirige al Ministro de la Gobernación señor Maura y dice que el problema estriba en querer quitar de en medio a Maura porque Maura es clerical.

El *eco Balear* continúa haciendo comentarios al resultado de las elecciones de diputados á Cortes.

MI OPINION

Sobre el trabajo de albañilería en Palma.

El decano de los Maestros de Obras civiles y conocido escritor D. Bartolomé Ferrá, nos remite para su inserción el siguiente escrito que publicamos gustosos.

Al recibir la circular impresa con fecha 1 Abril próximo pasado y suscrita por el Presidente de la Sociedad Centro de albañiles de Palma, contesté verbalmente que mi quebrantada salud ya no me permitía llevar trabajadores por mi cuenta, si bien desempeño el cargo de director en algunas obras.

Día 17 del mismo mes recibí carta del Presidente de la Sociedad de Operarios de albañilería, (nuestros prácticos), invitándome a una reunión para deliberar el modo más conveniente para contestar al Centro de Albañiles.

Enseguida le escribí en esta forma: «Maestro: aunque ya no llevo por mi cuenta ningún operario, veré con gusto que se organice equitativamente no solo el horario de sus trabajos, sino también su seguro contra los accidentes que puedan sufrir, fijando en cada obra en construcción quién sea el Patrono responsable; más, la tarifa de sus jornales que, para los oficiales y peones laboriosos y de buena conducta, hace años, deseo que se aumente á proporción del aumento de precios que han alcanzado los comestibles - Esto está en la conciencia de todos los que somos católicos amantes del gran Pontífice León XIII celoso Protector de los obreros. Cuando los señores facultativos de Palma juzguen conveniente tratar este asunto y convoquen á junta les hablaré en los mismos términos expresados. Mi delicada salud no me permite asistir como desearía á la reunión de esta noche. Suplico á V. se sirva leer la presente á los que asistan y manifestarles que mi voto siempre se unirá al de la mayoría que observe en sus resoluciones las reglas de la Caridad y de la Justicia en pro de las buenas relaciones que deben existir entre los obreros del trabajo material y los de la inteligencia.»

Hoy, ha llegado la oportunidad de hacer constar que, no solamente no son indiferente á la petición de las nueve horas de jornal, sino que creo que éste en los trabajos ordinarios debería retribuirse con arreglo á la tarifa siguiente:

Para los peones

De 3.ª clase	170 pesetas
De 2.ª clase	190 »
De 1.ª clase	210 »

Para los oficiales

De 3.ª clase	230 »
De 2.ª clase	270 »
De 1.ª clase	290 »

A los sobrestantes se les retribuirá proporcionalmente á su capacidad é importancia del cargo.

Oído el parecer de algunos maestros y oficiales, entiendo con ellos que las nueve horas podrían muy bien trabajarse mitad por la mañana y mitad por la tarde, á fin de armonizar los intereses de todos y evitar antagonismos entre patronos y obreros.

Además deberían quedar en libertad unos y otros para celebrar y cumplir contratos especiales en casos extraordinarios, mediante condiciones testimoniales.

Expresada queda mi opinión; no obstante, en cuanto esté de mi parte, me acomodaré á lo que las Juntas directivas y la Autoridad local entiendan ser más razonado y conveniente.

Palma 6 Mayo 1903.

BARTOLOMÉ FERRÁ.

De sociedad

En el vapor *Lulio* salieron ayer tarde para Barcelona don Antonio Fortuny, don Antonio España, don Francisco Roselló, don Rafael Juan, don Bartolomé Serra, doña Magdalena

Guasp, doña Concha Subirá, don Antonio Cortés, don Ednardo de Mesa, don Juan González, don José Palou, don Manuel Carbó, don Juan García, don Antonio Lasi Ferrer, don José Vich, don Antonio Clar, don Juan Fuster y don Antonio Fuster.

A las nueve ha llegado procedente de Valencia con escala en Ibiza el vapor correo *Balear* conduciendo variada carga y numeroso pasaje.

Entre este, hemos visto á don Julio Estarellas, don Gabriel Massanet y señora, don Jaime Comas, don Antonio Nebot, doña Francisca Dominguez, don Francisco Lopez y don Leonardo Oliver.

Espectáculos

Lirico

La novedad de anoche consistió en el estreno de *La Corría de Toros* (pues que el público conocía ya *El Santo de la Isidra* y *El Maestro de Obras*).

La zarzuelita gustó mucho. El asunto no tiene nada de nuevo, ciertamente. Pero hay algunos chistes de verdad, que nos descansan del eterno juego de palabras (el cual, por lo demás, abunda también en la obra).

La música es en extremo agradable, y tiene la viveza, la alegría chillona, el regocijo picaresco de Chueca.

La letra es de Paso y Jimenez Prieto. Distinguiase en primer término la Srta. Consuelo Taberner, que estuvo muy graciosa.

Militares

Licenciamientos

Por Real orden del Ministerio de la Guerra de 5 del actual se resuelve que como medida de equidad se comprenda en el próximo licenciamiento á los individuos procedentes de revisión, si por el tiempo de permanencia en los cuerpos les corresponde, en concurrencia con los demás del mismo cuerpo, y que lo mismo se practique en los licenciamientos sucesivos, quedando por tanto derogados las reales ordenes de 22 abril de 1902 y 12 de febrero de 1903 y obligados los procedentes de revisión á seguir las vicisitudes del reemplazo con que vinieron á filas, durante los tres años que se halle éste en la situación de la ley; y si ya hubieran servido en cuerpo anteriormente, el tiempo que les falte para cumplir dichos tres años.

Es también la voluntad de S. M. que los procedentes de revisión excedentes de cupo queden durante los dos primeros años, después de su declaración de soldados, sujetos á cubrir bajas, como los del reemplazo del año, si no hubieran estado ya en filas.

Homicidio

La guardia civil del puesto de San Antonio, da cuenta de que el día 3 salieron de la casa de campo llamada can «Verché» los jóvenes José Ribas Tur y Vicente Ribas Ribas y al llegar al punto denominado «Can Juan den Nebot» riñeron por cuestiones de amor resultando el primero de dichos sujetos con una herida de arma blanca en el costado izquierdo la que le ocasionó la muerte á las pocas horas.

El agresor se entregó al juez municipal.

Municipales

A la hora de cerrar nuestra edición se halla reunida la Comisión de Hacienda para despachar los asuntos ordinarios.

Esta tarde á las seis se reunirá la Comisión especial de Ferias y Fiestas para tratar en principio del Programa bajo el cual han de llevarse á cabo los festejos públicos en el próximo Agosto.

Es casi seguro que dicha Comisión irá reuniéndose todos los días para tratar del asunto del Programa de los festejos hasta que este quede definitivamente ultimado.

El Sr. Quijada tiene la idea de construir un pabellón que alcance todo el espacio comprendido entre el fletado del Muelle y la Consigna, donde se instalaría la Exposición.

Dicho pabellón, costaría según los cálculos del arquitecto municipal señor Bannasar unas 10.000 pesetas. El asunto se estudiará detenidamente.

El total de lo recaudado hasta la fecha para las Ferias y Fiestas asciende á 18.561 pesetas.

Nuestros correspondientes

Sansellas 8 Mayo.

El domingo 17 del actual se verificará en esta villa la acostumbrada feria de Mayo, que siempre suele verse muy concurrida, y este año de seguro no lo será menos atendido el buen aspecto que en general, ofrecen nuestros campos lo cual hace augurar una excelente cosecha; y esto ya se sabe influye mucho para que la gente esté de buen humor y con deseos de echar canas al aire. Se preparan varios espectáculos para dar mayor realce á la misma. Daré detalles.

La cosecha de cerezas, tan importante en esta comarca, parece será este año muy abundante y aun lo hubiera sido más á no haber llegado por ahí la granizada que estos pasados días azotó á varias zonas de Mallorca. No puede decirse lo mismo de la de albaricoques que se considera nula.

De medios de comunicación en este pueblo nos podemos considerar hoy á la altura de los mas favorecidos; pues tenemos coche-diligencia, cómodo y económico, en combinación desde la estación de Santa Eugenia con todos los trenes ordinarios.

Valldemosa

Hoy á las nueve se han unido en indisoluble lazo en la ex-Cartuja don Antonio Liadó Vives y la simpática y bella señorita doña Francisca Daviu Bibiloni Maestra de primera enseñanza de esta.

Han apadrinado á la simpática pareja don Juan Torres Pro. Capellán del Archiducado y don Antonio Busquets y Arbona Maestro de 1.ª enseñanza de esta.

Verificada la ceremonia se ha servido en la casa de la novia un espléndido y bien servido lunch y poco después han salido los novios para el predio la *Estremere* en donde pasarán su luna de miel, que deseamos sea eterna.

El Corresponsal

Gacetilla local

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Derogando el de 13 de Agosto de 1894, que estableció provisionalmente el sistema de patentes voluntarias para el cobro de la contribución industrial correspondientes á los médicos y médicos cirujanos, y disponiendo que desde el próximo año de 1904 tributen dichos profesores en la forma que en general dispone el reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio de 28 de Mayo de 1896 y modificaciones posteriores.

El Sr. Maura puso á la firma de Su Magestad el Rey un decreto autorizando al director de Correos y telégrafos para adquirir directamente, y sin las formalidades de subasta 10.000 postes telegráficos con baño de sulfato de cobre.

Habiendo solicitado el embajador de Francia, por conducto del ministerio de Estado, que se publiquen en los *Boletines Oficiales* de provincias las declaraciones de quiebras, suspensiones de pagos y demás actos similares, para evitar perjuicios al comercio francés, se lo manifiesta que la resolución de ese asunto corresponde al ministerio de Gracia y Justicia.

Ninguna TOS resiste 24 horas á los Dicoites pectorales Ro-eló. Caja 2 reales. Depósito: Farmacia Farmacéutica Industrial, Lugo - Venta en todas las farmacias.

Ha sido denunciada *La Unión Republicana* por el artículo publicado en su número del día 2 de los corrientes, titulado *Niños regidos por un niño*.

Según se nos ha manifestado se ha dictado auto de prisión contra el director de dicho periódico señor Martí, ó que deposite diez mil pesetas de fianza.

Lo anómalo de esta denuncia, es que el mismo artículo que según referencias es debido al conocido escritor señor Castrovido, ha sido publicado según se nos dice, en *El País* de Madrid, *El Pueblo de Valencia* y *El Ideal*, sin que haya sido denunciado en ninguna de dichas provincias.

Sentimos el percance.

Sería muy conveniente que el señor Alcalde, se diera un paseito hasta la desembocadura del torrente de la Riera y se convenciesera de la necesidad de sanear aquel sitio. Se acerca la época de los calores y las hierbas que crecen allí entrarán en descomposición ofreciendo un grave peligro para la salud pública.

Es preciso también cegar el pozo que en dicho cauce existe entre el puente de la puerta de Santa Catalina y el de San Magín; pues aunque estas aguas eran limpias y sanas, á causa del lavado que allí se hace, se corrompen con facilidad suma y se convierten en peligro constante de fiebres infecciosas y palúdicas.

Délese las oportunas disposiciones para que desaparezcan estos dos focos de infección, y merecerá un sincero aplauso del público de Palma, el que en tal sentido haya trabajado.

En la Central de Teógrafos de esta capital se hallan depositados por ignorar la residencia los siguientes despachos:

Barcelona, Nicolau, Espartería 72; Mahon, Galante Carlo, Teatro Principal; Grao, Hijos Matas, sin señas.

Anoche no pudieron ser encendidos los arcos voltaicos que la Agrícola Industrial Balear, tiene instalados en distintos sitios de esta capital.

Ayer tarde se extravió por las calles de esta ciudad una sortija de oro, con montura antigua. Se gratificará á quien la entregue en la Agencia de Publicidad - Luz 21.

En el Hospital Provincial de esta ciudad, hubo ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior	324
Entrados	1
Salidos	1
Fallecidos	1
Quedan existentes	323

La pescadería ha estado hoy muy abastecida de pescado, dominando no obstante precios muy elevados.

Tráfico marítimo

Buques fondeados día 7

El vapor *Cabrera* de la isla de su nombre con lastre; el vapor *Lulio* de Ibiza con efectos y cuatro pasajeros y el laud *Internacional* de Campos con sal.

Buques despachados día 7

La polacra goleta *Lareño* con efectos para Valencia, la goleta *Joven Luisa* con efectos para Barcelona, vapor *Cabrera* para la isla de este nombre, el laud *Joven Miguelito* con piedra para Soller, el vapor *Lulio* con efectos para Barcelona.

Crónica religiosa

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en san Felipe Neri dedicadas á la madre del Divino Amor; exposición á las seis; á las diez misa mayor; al amanecer el ejercicio de la virgen Maria, trisagio y la reserva.

Santos del día de mañana

San Gregorio Nazianzeno obispo y doctor.

Ultimos Telegramas

El mensaje de protesta referente á senadores vitalicios

Madrid 8-9-45

El señor Montero Rios ha escrito una carta al señor Vega de Armijo diciéndole, que no estaba dispuesto á acompañarle á palacio para hacer entrega del mensaje al Rey, puesto que opinaba no debía de presentarse dicho mensaje.

Se asegura que hoy le entregará el señor Armijo solo.

Manifestaciones del bandido Baullí.

Madrid 8-9-45

Telegrafian de Tanger que el bandido Rasuli ha manifestado que la mayoría de robos que se le atribuyen, han sido verificados por otros, sin haber él siquiera intervenido.

Añade que siempre ha respetado á los cristianos, y se mantiene en la misma actitud de enemistad en vez del gobernador de Tanger.

«El Imparcial» y Vega Armijo.

Madrid 8-9-45

Dice *El Imparcial* que la noticia referente al ofrecimiento de la jefatura del partido liberal, dióla á un redactor de aquel periódico el señor marqués de la Vega de Armijo.

Se explican las rectificaciones del señor Vega de Armijo por razones de delicadeza, pero la noticia dióla indicando á la vez la conveniencia de aplazar su publicación por algunos días.

Oposición de los liberales.

Madrid 8-9-45

Los liberales están decididos, caso que se los contrarie en el asunto de los senadores vitalicios, á hacer una ruda campaña de oposición al Gobierno en el Parlamento, combatiéndole sin cuartel por dignidad del partido.

De Marruecos

Madrid 8-9-45

Melilla.—Se espera en Zeluán la llegada de Bu-Amema.

Cuarenta hebreos han reclamado al Roghi contra el Bajá que disparó un tiro al jefe israelita.

Se ha presentado en Zeluán un nuevo Roghi asegurándose que es un agitador muy conocido en la frontera de Argelia.

El verdadero Roghi se encuentra en la Alcazaba de Huyun, curándose las heridas que recibió combatiendo con el ejército de Muley Arafa.

Coacciones. De regreso. Teniente desaparecido.

Madrid 8-9-45

Telegrafian de Barcelona que los carpinteros huelguistas han cometido varias coacciones sobre los que trabajaban.

Ha regresado de su expedición á Sitjes, el gobernador de la provincia, habiendo dispuesto á su regreso se instruya expediente en averiguación del paradero del teniente de la benemérita del puesto de Villanueva, quién se supone ha marchado á Cuba, acompañado de una agraciada joven.

La minoría republicana. Nombramiento.

Madrid 8-9-45

El viernes próximo se reunirá en casa del señor Salmerón la minoría republicana del Congreso, á la que asistirá el diputado por Valencia señor Rodrigo Soriano, previo acatamiento de las resoluciones que estime necesarias el señor Salmerón, para dejar sin efecto la expulsión del partido que se decretó contra dicho señor Soriano.

Ha sido nombrado comandante militar de San Roque el brigadier Batañero.

Silvela y Maura

Madrid 8-9-45

Se dice que la intransigencia del señor Silvela sobre los nombramientos de senadores vitalicios, obedece á influencias del señor Maura, pues pretende el señor ministro de la Gobernación se nombre á determinado número de mauristas ó en caso contrario se le admita la dimisión.

Declaraciones de Romero-Banquero.

Madrid 8-9-45

En un banquete dado por los amigos del señor Romero Robledo en Roda, brindando dicho ministro, lamentó el que su silencio se interpretase como inteligencia con el Gobierno; dice que conserva su independiente actitud de siempre; censuró á la vez duramente la conducta del Gobierno, pues dice, quiere imponerse por la fuerza de las armas.

Ayuntamiento de Palma

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento en el día de hoy, se ha efectuado el 24 sorteo de Bonos de la tercera emisión, habiendo designado la suerte para ser amortizados en 1.º de Julio próximo á los veinte y tres Bonos cuyos números se expresan á continuación.

109, 112, 158, 385, 676, 718, 824, 851, 990, 1019, 1044, 1061, 1202, 1245, 1323, 1472, 1559, 1565, 1722, 1751, 1827, 2161 y 2189.

Palma 7 Mayo 1903.—El Alcalde, Antonio Planas.

Dependiente Se necesita uno de 14 á 15 años que sepa leer y tenga quien le abone en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12

Antigua Tenda Fonda

PRIMAVERA Y VERANO

Gran surtido en Novedades para Señora. Tejidos de todas clases.
Modelos y dibujos especiales para esta casa. Surtido completo en Lencería
Norma de la casa vender barato para vender mucho.

Quint 9 y 13 - TENDA FONDA - Quint 9 y 13

Perfumeria Universal

Jaime II, 2 - PALMA

Privilegiado Bono Fortuna

Aquí se regalan bonos fortuna a todo comprador. Por cada real de compra se le entregará un bono que cada uno conste de número diferente. Dichos números van comprendidos con el sorteo de la Lotería Nacional de Madrid al final de todos los meses pudiendo ser agraciados con las tres primeras suertes.

1.ª Suerte con 50 Pesetas
2.ª " " 20 "
3.ª " " 10 "

Además, cada uno de los tres premios agraciados le será en regalo un décimo de billete de 3 pesetas de la Lotería Nacional. Sorpresa ventajosamente al comprador la que el público sabrá aprovechar.

Calle de Jaime II número 2

Tienda de Ataúdes

- DE -

JOSE LLORET

Calle Unión, 31 - (Entre el Mercado y el Borne)

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esquelas mortuorias. Prontitud en el servicio.

Medicamentos Acreditados

Jarabe Vermífugo - Diez y ocho años de exita creciente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cuchs*, y aumenten el apetito.

Callicida Sureda - Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos*, *ojos de gallo* y demás dureza que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda - *Cloro-boro-sódicas de cocaína y menthol*. - A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

Vino iodo-tánico-fosfatado - Aperitivo, tónico y reconstituyente. Irrecedáneo del *Aceite de hígado de bacalao*.

De venta en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa 9 - PALMA Y DEMAS FARMACIAS

El Crédito General Español

Sociedad anónima fundada en Barcelona en 1889

Venta a plazos de valores nacionales y extranjeros.

Cotizables en bolsa y amortizables con premios.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Credit Lyonnais y Banco de Barcelona.

Se encarga de todas las operaciones de bolsa en compra y venta.

Compra: Valores mobiliarios al precio de cotización oficial.

Subcribe por cuenta ajena en préstamos, acciones y obligaciones.

Cobra: Por y para sus clientes los premios y amortizaciones que puedan corresponderles en los sorteos de títulos amortizables.

Descuenta: Toda clase de cupones vencidos y cuyo pago esté anunciado.

La venta a plazos de valores mobiliarios amortizables es una verdadera institución de indiscutibles ventajas para el público pues nunca se pierde el capital empleado en dichos valores y facilita el ahorro dando a esta una colocación provechosa, induce a la perseverancia y pone en condiciones al comprador de obtener una fortuna debida al ser sin menoscabo del capital economizado que con los intereses acumulados a él puede llegar a ser un patrimonio suficiente para preservar de la miseria en la vejez a su previsor propietario.

Los suscriptores podrán disfrutar de 6 a 26 sorteos anuales con varios premios de 50.000 francos y otros después de haber satisfecho los dos primeros plazos.

Delegado especial en Baleares: D. Pedro B. Valls, Conquistador, 38 Palma.

PRIMAVERA Y VERANO

La antigua casa Alabern

Calle de las Monjas

ofrece a su numerosa clientela un magnífico surtido de novedades.

MODELOS ÚNICOS PARA ESTA CASA

La antigüedad de la casa es la mejor garantía para los compradores.

Calle de las Monjas - PALMA

Comercio de MADERAS

de JUAN ARNAU

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de CAN CETRE)

Devocionarios, buenos, bonitos y baratos

Se han recibido de todas clases en la tienda de Rotger, Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12.

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA, SASTRERÍA Y NOVEDADES DE

B. GUMBAU é HIJOS (s. en c.) Tomeu de cats ATLOTS

La norma de esta casa, es economía y prontitud en el servicio

Expléndidos surtidos de géneros para la estación de PRIMAVERA

Jaime II - 87 al 93 y Escursach 16 y 18

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.

LA MAS ECONOMICA - LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

REDECCION DE QUINTAS, CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares: José Arnau, Plaza del Olivar, 6, Palma.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios a prima fija

Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: Baltasar Puig, Unión 17, frente la plaza del Mercado - PALMA

METALES

Se compran a buen precio objetos y desperdicios de zinc, plomo, cobre, latón, etc.

Informes: AGENCIA DE PUBLICIDAD, Luz 21.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

de

Buenaventura Fuster

Galera y Plaza de Coll

PALMA

Nadie compete en economía en precio y elegancia en corte.

SASTRERIA A LA MEDIDA

Imprenta y Litografía

DE

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolascó 7, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se encarga de proporcionar a sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones a periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una módica comisión; facilita toda clase de estampas en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo; papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en todos tamaños y lutos; e-tuches y sobres de todas clases, libros rayados y cuadernos, cartón secante, oblates, tintas, portaplumas, lápices, afilalápices, limpia plumas, secapuntas, goma, vades y todos cuantos objetos anexas a este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.ª y 2.ª enseñanza, a precios sumamente económicos.

La Guirnalda y la Bordadora

1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año.

El Fco de la Moda

Revista semanal, edición española de *Le Petit Echo de la Mode* de París; se publica los mismos días en España que en Francia con los mismos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos número.

El Salón de la Moda

Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurine iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadrados TODO por CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico

Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número suelto 0'20 cts.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

Grandes talleres movidos a vapor

DE CAJAS PARA COCHES

DE VICENTE MASY C.

Fábrica, 18 - Arrabal

Esta casa construye modelos especiales y urge al público no olvide visitar sus talleres antes de comprar carruaje alguno.

Fábrica, 18 - Arrabal

GANGA por 3 reales

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés, colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Cuadernos pautados para *bandurria, guitarra y laúd* Librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.